Adenda N° 02 al Contrato N°14/2023

"CD N° 1/2023 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. –PAC ID N° 429883."

Entre la **FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A.,** domiciliada en la calle Congreso de Colombia c/ Stma. Trinidad de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **MIRYAM JOSEFINA PEÑA CANDIA** con Cédula de Identidad N° 248.040, denominada en adelante LA CONTRATANTE, por una parte y, por la otra la Firma **INELEC S.A**. con **RUC N° 80026826-1**, a quien en adelante se llamara EL CONTRATISTA, domiciliada en Tte. Rojas Silva N° 1284 de la Ciudad de Asunción, representado para este acto José Grau Razola, con Cédula de Identidad N°920.372., denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda N° 2 al Contrato N°14/2023 en el marco del llamado a Contratación Directa N° 1/2023 – Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A., PAC ID N° 429883, detallados en la Cláusula Primera y conforme a las cláusulas del presente contrato.

CLÁUSULA PRIMERA
OBJETO
La presente Adenda tiene por objeto modificar parcialmente el contrato principal N° 14/2023 en relación a la Contratación Directa 1/2023 – Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A., PAC ID N° 429883 específicamente en la vigencia del contrato.

CLAUSULA SEGUNDA
VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este contrato será desde el 31 de Diciembre de 2024 al 30 de Junio de 2025.-

CLAUSULA TERCERA
Esta adenda al contrato mencionado, forma parte integrante del contrato originario, por tanto las demás clausulas pactadas siguen vigentes en su totalidad y las partes se comprometen a respetarlas sin perjuicio de las sanciones por incumplimiento que se habían acordado.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 2 días del mes de Diciembre del año 2024.

José Grau Razola
Inelec S.A
INELEC S.A.
Rojas Silva N° 1284 Tel.: 201 915
Asunción - Paraguay

Prof. Dra. Miryam Josefina Peña Candia
Decana